



MTRA. MARÍA ELVIA MORAN PERALTA

PRESIDENTE DEL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL.

PODER JUDICIAL DEL ESTADO.

PRESENTE:

Villahermosa, Tabasco a 27 de Enero de 2026.
Asunto: Solicitud de inscripción como Perito.

En cumplimiento a lo ordenado en la Ley Orgánica del poder judicial del estado de Tabasco, en caso de ser aceptado, bajo protesta de decir verdad, me

El que suscribe, Químico Clínico, con cédula profesional número 6003252, expedida por la Secretaria de Educación Pública, me permito solicitarle de manera más atenta me conceda autorización para que me sea renovada mi autorización número ID-266, como perito de toma de muestra y Cadena de custodia otorgada por el Órgano de Administración Judicial del Estado, a su digno cargo, ya que a la fecha continuo participando en la toma de muestras para la realización de pruebas de Paternidad realizadas ante la autoridad Judicial de los diferentes juzgados de nuestro Estado.

Agradeciendo de antemano la atención a la presente, y esperando verme favorecida en mi petición, quedo de Ud.

Q.C. EVERARDO LOPEZ JUAREZ

Un cordial Saludo.

Q.C. Everardo López Juárez

Ced. Profesional 6003252